

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Santo Domingo, República Dominicana



**X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020 DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**

SNIP: 13867



Alma Vargas
Encargada de Planificación y Desarrollo

Enero 2020

Información General del Proyecto

Nombre del Proyecto: X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 de La República Dominicana
Tipología: Capital Fijo Capital Humano Generación de Conocimiento: X
Estado del proyecto: Nuevo: X Arrastre :
Fase: Pre inversión Inversión: X
Duración en años de la Fase: 8 años
Costos Total del Proyecto: RD\$ 3,290,040,373.03
Costo Solicitado para el Año Presupuestal 2019: RD\$ 366,698,953.15
Población beneficiaria: 723,060

1. Nombre del Proyecto

“X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 de la República Dominicana”

2. Problema central

Datos demográficos y socioeconómicos de población, los hogares y las viviendas en la República Dominicana desactualizados”.

La actualización de esta información, permitirá cumplir con la periodicidad censal establecida en la Ley sobre Estadística y Censos Nacionales No. 5096.

Nivel de las variables a intervenir	Nombre de la variable	Evidencia que justifique la variable	Fuente de información
A nivel de efectos e impactos	Información estadística desactualizada, para la planificación y toma de decisiones, sobre los aspectos demográficos y socioeconómicos de la población residente en la República Dominicana.	Desactualización de las informaciones del último censo nacional de población y vivienda, sobre las características y atributos de la población residente en la República Dominicana y las viviendas que ocupan.	Ley sobre Estadística y Censos Nacionales 5096. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Proyecciones de población, Oficina Nacional de Estadística
A nivel de problema central	Datos demográficos y socioeconómicos de población, los hogares y las viviendas en la República Dominicana desactualizados	Demandas de información sobre la población residente en la República Dominicana actualizada y desagregada para las	Informe sobre las solicitudes de información censal y uso de la base de datos. Solicitudes recibidas de los municipios, de los

		unidades mínimas de desagregación territorial,	investigadores, organismos internacionales, la academia; entre otros.
A nivel de causas	Los censos deben ser realizados cada diez años, de preferencia en los años terminados en cero.	Se requiere medir los cambios que se presentan en la estructura, composición, características y distribución geográfica de la población.	Publicaciones de los volúmenes censales y Bases de datos.

3. Objetivo del Proyecto

Proporcionar datos demográficos y socioeconómicos actualizados de la población residente y las viviendas, localizadas en la República Dominicana al momento del levantamiento.

4. Descripción del Proyecto

- **Corta representación del proyecto desde un punto de vista operativo**

El X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 de la República Dominicana, es un proyecto de recolección de información de forma exhaustiva y universal de toda la población residente del país al momento del levantamiento. El censo tendrá un uso fundamental para la evaluación y establecimiento de programas en materia de educación, salud, vivienda, empleo, urbanización y desarrollo rural, entre otros.

El país necesita actualizar sus informaciones sobre cuántos somos, quiénes somos, dónde vivimos y qué necesita la población residente en la República Dominicana. Esta información es relevante para definir y focalizar las diversas políticas públicas: Determinar cuántas escuelas hay que construir y en qué zona del país; cuántas viviendas existen; dónde se necesita agua potable, dónde se requiere electricidad y los diferentes servicios básicos.

El Censo tiene también, aplicaciones de gran utilidad para los particulares, instituciones comerciales, industriales y laborales, para fines de investigación, de programación y administrativo.

Para la preparación y ejecución del proyecto X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 de la República Dominicana, la entidad responsable es la Oficina Nacional de Estadística. Para la realización del Censo, la ONE debe contar con el apoyo de los diferentes ministerios y otras instituciones del sector público, organización de la sociedad civil y de la población en general.

- **Componentes del proyecto**

1.-Diseño del Proyecto:

Métodos y documentos
Segmentación
Capacitación
Prueba censal

2.-Levantamiento de Información:

Distribución, recepción y archivo de documentos y material censal
Comunicación y difusión censal
Empadronamiento

3.-Análisis de Resultados:

Procesamiento de datos
Consistencia
Análisis y publicación de resultados
Análisis y evaluación de actividades censales
Actividades de difusión y diseminación

- **Alcance geográfico**

El X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 de la República Dominicana, tendrá cobertura nacional, y el nivel de desagregación de la información para fines de diseminación alcanzará el mínimo nivel geográfico permitido por la Ley sobre Estadísticas y Censos.

División territorial de la República Dominicana

División territorial	2017-2018
Provincia	32
Municipio	157
Distrito Municipal	234
Sección	1,597
Paraje	10,016
Barrio	2,663
Subbarrios	5,292

Fuente. Departamento de cartografía, mayo 2018.

Para garantizar la cobertura de la información censal, se establecerá una estrategia que considera la división del país en unidades geográficas estratégicas y *ad hoc* al operativo censal, es decir, un municipio se divide en polígonos censales; estos polígonos a su vez se dividen en áreas de supervisión censal y cada área de supervisión se divide en segmentos censales.

Un elemento relevante para lograr una mayor y mejor cobertura de las viviendas, los hogares y las personas, lo constituye la realización de un recorrido de reconocimiento, cuyo objetivo principal es elaborar, previo al levantamiento definitivo, un conteo de las viviendas de todo el país (el precenso). La información recolectada

en este recorrido es el mejor referente para validar la cobertura del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, además de su gran valor para revisar la planeación a detalle del operativo.

- **Población objetivo:**

La población objetivo para este proyecto se estima en unas 10.5 millones de personas residentes en el país al momento del censo, las cuales, según las mismas estimaciones, ocupan 3.4 millones de viviendas que se encuentran ubicadas a lo largo y ancho del territorio nacional.

- **Duración (ciclo de vida) del proyecto**

Componentes/Actividades	Duración en días	Comienzo	Fin
XCNPV	1215	mar 2/1/18	18/8/22
1 Diseño del Proyecto			
1.1 Acta de constitución	113	2/1/2018	8/6/2018
1.2 Plan Director del Proyecto	536	13/2/2018	31/3/2020
1.3 Plan de Integración del Proyecto	554	16/1/2018	19/2/2020
1.4 Actualización de la Cartografía Censal	385	5/4/2018	27/9/2019
1.5 Métodos y Documentos	634	23/1/2018	18/6/2020
1.6 Formulación de la base legal y Alianzas Estratégicas	444	2/1/2019	1/9/2020
1.7 Seguridad Censal	70	1/10/2018	9/9/2019
1.8 Prueba para auto empadronamiento	77	27/7/2018	14/11/2018
1.9 Prueba Temática de la Boleta Censal	246	10/4/2018	26/3/2019
1.10 Censo Piloto	195	17/7/2019	2/4/2020
2 Levantamiento de información	821	21/5/2018	30/6/2021
2.1 Logística de gestión de materiales Para la Capacitación y Levantamiento	821	21/5/2018	30/6/2021
2.2 Comunicación y Difusión Censal	858	2/1/2019	31/3/22
2.3 Operación de Campo	163	18/8/2020	31/3/2021
3 Análisis de Resultados			
3.1 Procesamiento de Prueba de Auto empadronamiento	88	1/8/2018	5/12/2018
3.2 Procesamiento de la Prueba temática	243	3/5/2018	12/4/2019
3.3 Procesamiento censo piloto	453	01/10/2018	15/6/2020
3.4 Procesamiento Censo Nacional de Población y Vivienda	682	10/1/2020	18/8/2022
3.5 Publicación y Difusión de resultados	310	22/1/2021	31/07/2024
3.6 Cierre	396	2/07/2024	29/08/2024

5. Costo y Financiación

i. Costo Total y por Componente

El costo del proyecto ha sido ajustado anualmente de acuerdo a la inflación proyectada del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, publicada en el Panorama Macroeconómico 2016-2020. Esta meta de inflación es de 4 ± 1 , por lo que se decidió utilizar un 4% de inflación anual. Por otro lado, ha sido revisado conforme un conjunto de actividades nuevas que se han incorporado al cronograma de actividades censales por lo que ha sido preciso una modificación en los costos de ciertos componentes claves para el éxito censal.

COMPONENTE	RD\$	ORG. FINANCIERO
DISEÑO DEL PROYECTO	802,683,246.90	PGN
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,951,524,402.34	PGN
ANALISIS DE RESULTADOS	535,832,723.79	PGN
Total	3,290,040,373.03	

ii. Costo solicitado para el ejercicio presupuestario y por componente

Costo que le fue asignado para el año Presupuestal 2020

COMPONENTE	RD\$	ORG. FINANCIERO
DISEÑO DEL PROYECTO	300,000,000.00	PGN
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	0.00	
ANALISIS DE RESULTADOS	0.00	
Total	300,000,000.00	

6. Evaluación del Proyecto

- i) Costo Total del Proyecto: **RD\$ 3,290,040,373.03**
- ii) Personas a censar: **10,448,499**
- iii) Vivienda a empadronar: **3.4 millones**
- iv) Cantidad de personas: **10.5 millones**
- v) Costo por vivienda: RD\$/vivienda: **RD\$967.66**
- vi) Costo por persona: RD\$/persona = **RD\$ 314.88**
- vii) Costo por personas US\$/persona= **5.80 (US\$1 equivale a RD\$54.26 (tasa proyectada al año 2020)).**

Responder a la pregunta cuánto debe costar un censo no resulta una tarea sencilla, menos aún el hacer comparaciones de un país a otro, ya que existe una gran disparidad de criterios para establecer los componentes del presupuesto de esta operación. Sin embargo, por convención se ha establecido que el costo de un censo debe rondar en 1 y 5 dólares por persona. El siguiente cuadro muestra algunos resultados del costo de los censos de población y vivienda para algunos países de la región.

Costo por persona de los censos de población y vivienda, según país

País/ Región	Año	Costo por persona (US\$)
Ecuador	2010	2.8
Brasil	2010	6.3
República Dominicana ¹	2010	3.3
Paraguay	2012	3.6
Argentina	2012	3.3
Chile	2017	3.6
Región América Latina y el Caribe	Ronda 2010 (2006- 2015)	3.5 - 4.5

¹ Tasa de dólar utilizada US\$1 equivalente a RD\$37

Fuentes:

<http://www.dgeec.gov.py/newspaper/news58.html>

http://www.inec.gob.ec/nuevo_inec/items/censos_2010/cpv/antecedentes.pdf

CEA, reunión del Grupo de Censos realizada el 13 de junio de 2016 en Chile.

7. Matriz de Marco Lógico del Proyecto

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>FIN Producción de datos censales actualizados en la República Dominicana.</p>	<p>i Cobertura de la información 98%</p> <p>ii Resultados publicados en el mes de marzo 2022.</p>	<p>a) Publicaciones oficiales del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020</p> <p>b) Base de datos</p> <p>c) Boletas censales procesadas</p>	<p>Las instituciones responsables de elaborar políticas públicas, las formulan utilizando datos confiables y fidedignos generados por el Censo.</p> <p>Las instituciones aplican el modelo de administración por resultados.</p>
<p>PROPOSITO Proporcionar datos demográficos y socioeconómicos de población, hogar y vivienda en la República Dominicana actualizados.</p>	<p>i. Número de personas que habitan en el territorio nacional.</p> <p>ii. Descripción sobre las características de la vivienda existentes a nivel nacional.</p> <p>iii. Número de personas según ubicación geográfica.</p> <p>iv. Número de personas clasificada de acuerdo con el sexo.</p> <p>v. Número de personas clasificadas por rango de edad.</p> <p>vi. Descripción sobre las características de los hogares de la República Dominicana.</p>	<p>a) Informe con resultados publicado en medios de comunicación.</p> <p>b) Informe publicado sobre total de cuestionarios levantados.</p>	<p>La recolección de la información efectuada en la fecha programada.</p> <p>El sistema de indicadores de seguimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo funcionando.</p> <p>El personal que trabajará en el operativo contratado oportunamente.</p> <p>Existe un público interesado, instituciones estatales, organismos internacionales en la información que generará el Censo.</p>
<p>COMPONENTES 1. Diseño del Proyecto</p>	<p>Esta etapa se caracteriza porque se realiza el trabajo técnico, de oficina. Por ser donde se sientan las bases metodológicas, procedimentales y documentales que sustentan el proyecto. Se elaboran las preguntas del cuestionario, los manuales operativos y se realiza una prueba piloto.</p>	<p>Segmentación cartográfica. Documentos metodológicos.</p>	<p>Se cuenta con los fondos y el personal necesario.</p>
<p>2. Levantamiento de Información</p>	<p>Se inicia con la capacitación de los equipos operativos en cada territorio, los cuales son seleccionados en los procesos de capacitación que para tales funciones se imparten en cada municipio. Se realiza la distribución de los materiales censales. El levantamiento de información censal se realiza en 9 días calendarios en todo el territorio nacional. Este componente finaliza con la llegada de las valijas que contienen la información recolectada al área de procesamiento del Censo.</p>	<p>a) Manuales de capacitación. b) Boletas censales diligenciadas.</p>	<p>Asignación de fondos con la oportunidad requerida.</p> <p>Participación de entidades públicas y privadas en el proceso censal.</p> <p>Las personas se muestran dispuestas a brindar las informaciones solicitadas</p>

Contacto

Nombre: Rose Mary Severino

Cargo: Coordinadora de Programación y Presupuesto.

Departamento de Planificación y Desarrollo

Institución: Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Teléfonos: 809-682-7777 ext.5204

Correo: rosemary.severino@one.gob.do

9. Bibliografía del Proyecto

Referencias Bibliográficas

- **Naciones Unidas.** Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 3. Ronda de Censos 2020. Febrero, 2015.
- **Naciones Unidas.** Consejo Económico y Social. Comisión de Estadística. Programas mundiales de censos de población y vivienda de 2010 y 2020. Marzo 2015.
- **Oficina Nacional de Estadística.** Plan director del IX Censo Nacional de Población y Vivienda de la República Dominicana. 2010.
- **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).** Programa mundial del Censo Agropecuario 2020. Roma, Italia. 2015.
- **Oficina Nacional de Estadística.** Boleta del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Santo Domingo, República Dominicana. 2010
- **Ortegón, Pacheco y Prieto.** Metodología de Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. ILPES. 2005.
- **Naciones Unidas.** Departamento de asuntos económicos y sociales, División de Estadística. Manual sobre gestión de censos de población y habitación. Serie F No.83, Nueva York, 2001.